

DECIMO VIREY.

D. JUAN DE MENDOZA Y LUNA,

MARQUES DE MONTESCLAROS.

EL virey de este nombre, perteneciente á la ilustre familia de D. Rodrigo de Mendoza, fué tercer marques de Montesclaros, caballero de Santiago y gentil-hombre de cámara: hizo su entrada á México el 27 de Octubre de 1603 en compañía de su esposa D^a Ana de Mendoza, y desde luego publicó la residencia del conde de Monterey, saliendo éste condenado á pagar doscientos mil pesos que se habian gastado inútilmente en las congregaciones, y por haber estendido su comision, mas de lo necesario, los ministros que las ejecutaron, cuya sentencia fué despues revocada por apelacion del conde. El primer año del gobierno de este virey fué señalado por una calamidad pública, pues las ecesivas aguas del mes de Agosto de 1604 hicieron salir de madre las lagunas y se inundó la ciudad quedando anegadas por un año las partes mas bajas de ella. Entonces se trató de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya; pero no se efectuó el proyecto por haber encontrado que los edificios valian ya mas de veinte millones que iban á quedar perdidos. Aquel suceso obligó al marques de Montesclaros á pensar sériamente en el desague que se debía hacer por Huehuetoca, cuya obra le habia recomendado el rey y se habia juzgado necesaria desde la administracion de D. Martin Enriquez; luego se habria puesto mano en ella, si el fiscal del rey no se hubiera opuesto presentando un escrito en que probaba que para desaguar las lagunas que causaban las inundaciones de la capital, apenas bastarian quince mil indios trabajando diariamente por espacio de un siglo, teniendo el canal que correr para nueve ó diez leguas en una profundidad desde diez y seis hasta cien varas; ante esta consideracion resolvió el virey defender la ciudad reparando la albarrada que cincuenta y un años atras habia hecho levantar D. Luis de Velasco, y se construyeron las calzadas de Guadalupe, San Cristóbal, San Antonio, Chapultepec y otras, en cuyo trabajo fueron ocupados indigenas de la comarca, desempeñando oficios de superintendentes los célebres religiosos Torquemada y Zárate. Situado México en el centro de un valle cuyo perímetro pasa de setenta leguas, ha venido á ser el recipiente de todas las vertientes que se desprenden de las alturas, ya provenientes de los manantiales, ya de las lluvias abundantes, quedando, por su posicion, rodeada de lagunas que han facilitado el tráfico mer-



*D. Ioannes & Mendoza et Luna Marcio B. Montib, Claris. 10 Pro Rex
et dux Gnatis. 1603.*

Juan de Mendoza y Luna

Lit. de la U. de Murguía e hijos.

cantil y el riego de las tierras; pero estando algunos lagos á nivel superior al de la ciudad, la han acarreado inundaciones frecuentes y ocasionado muchos males, conservándose tan solo debido á las obras muy difíciles y costosas que se han emprendido para su preservacion.

La primera inundacion que se menciona, fué en 1446, en el reinado de Moteuczoma I, segun Clavijero, á consecuencia de grandes lluvias que acrecentando mucho las lagunas anegaron la ciudad y destruyeron las habitaciones de los mexicanos, á quienes pusieron en grandes aprietos. El emperador azteca acudió á Nethzahualcoyotl, rey de Texcoco, quien tenia fama de sábio, y aconsejó á Moteuczoma que hiciera construir un dique ó albarrada de madera y piedra para contener el ímpetu de las aguas, é impedir que las de la laguna dulce se juntasen con las de la salada; para realizar la obra se presentaron los señores de Tacuba, Ixtapalapam, Colhuacan y Tenayuca, animando á los obreros con su trabajo personal; tuvieron que construir en aquella grande empresa una barda de once brazas de ancho y cerca de nueve millas de largo, medidos los trabajadores en el agua que en algunas partes estaba muy honda; con esto lograron en parte atajar el mal. Aquella albarrada pasaba por delante de los baños del Peñol y hoy apenas se perciben las ruinas de ella.

La segunda inundacion acaeció en 1498, reinando Ahuizotl, VIII emperador de México, quien intentó conducir á la capital las aguas de un manantial que habia en Coyoacan, por no bastar las de la alberca de Chapultepec para las necesidades de una poblacion siempre creciente. Para ello mandó consultar al cacique llamado Tzotzomatzin, que se opuso al proyecto, representando con muy buenas razones que el manantial no era permanente, sino que algunas veces carecia de agua y otras manaba con tanta abundancia, que si encontraba un cauce para dirigirse á la ciudad podia muy bien inundarla; pero el emperador mandó ponerle preso y darle garrote en México, é hizo construir un caño para llevar el agua de dicho ojo á la ciudad; fué inaugurada la obra con sacrificios de codornices y untado el caño con sangre y al son de los instrumentos; caminaron el emperador y los sacerdotes al parejo del agua y revestido el sumo sacerdote con el traje de la diosa de las aguas. Pero todo se convirtió á poco en duelo porque aumentaron éstas á tal grado, que se inundó la ciudad; el monarca, que reposaba en una pieza baja de su palacio, sorprendido por ellas, salió precipitadamente de su aposento, y dándose un golpe en la cabeza contra una puerta baja, murió de resulta de ello á los tres años. Habiendo el rey Ahuizotl pedido auxilio á Netzahualpilli, hijo de Netzahualcoyotl, acudió con su gente el monarca texcocano y cegó los ojos de agua, con lo que cesó la avenida que inundaba á México, y descubierta por entonces una cantera de tezontle, fueron reparados y fortificados los edificios que tanto habian sufrido, y la experiencia hizo que se levantara el piso de la ciudad. Segun Torquemada, la inundacion fué debida á que brotó un rio subterráneo, lo que comprueba con haber visto en la laguna peces grandes y distintos de los pequeños que ordinariamente se crian en ella, cuya opinion, acerca del rio subterráneo, es confirmada por el P. Motolinia. Durante el reinado de Moteuczoma II acaeció una tercera inundacion, no pudiendo transitarse por la ciudad sino en canoas y barquillas, y fué tanta la afliccion de los moradores, que estuvieron á punto de mudar la capital.

Despues de la conquista, la primera inundacion acaeció en 1553 gobernando D. Luis de Velasco I, y causó mas espanto en los españoles que en los indígenas; llovió tanto en un solo dia, que las aguas rebosaron en la ciudad y pueblos

comarcas; entonces fué construida una albarrada por el rumbo de San Lázaro, comenzando el virey la obra con el azadon, y sirvió de sobrestante en los trabajos. Como en el siguiente año cayeron otra vez las aguas con mucha abundancia, se temió ver repetida la catástrofe, y desde aquel tiempo se echó de ver que el rio de Cuautitlan, conduciendo un gran caudal de agua á la laguna de Zumpango, cuyo nivel es superior á las de San Cristóbal y Texcoco, y rebosando en éstas, refluía con gran ímpetu sobre la ciudad; por tal motivo ordenó dicho virey al alcalde de Atengo, García de Valverde, que divertiera el curso del rio, con el menor gravámen y daño posible de las tierras de labor que fuera indispensable perjudicar en esa operacion. En el gobierno de D. Martín Enriquez (1580) aconteció otra inundacion, y entonces fueron reparadas las albarradas y calzadas, limpiáronse los rios y las zanjas, y aunque se trató de hacer un desagüe mandándolo así al corregidor Lic. Obregon y á varios maestros de obras, no se trató mas del asunto al alejarse el peligro.

En el gobierno del virey D. Juan de Mendoza y Luna, marques de Montesclaros, y en Agosto de 1604, dice el padre Cavo que llovió tan abundantemente, que se inundaron los pueblos del valle y la ciudad con gravísimos perjuicios de los habitantes, pues aunque bajaron pronto las aguas, quedaron anegados los barrios mas bajos de la ciudad. Esto dió motivo á que en el año siguiente se tratara por el virey y la Audiencia del desagüe proyectado en tiempo de Enriquez, supuesto que no era posible trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya por valer ya mas de veinte millones de pesos; para el efecto el virey, los oidores, dos canónigos, el ayuntamiento, prior y cónsules del comercio, los encomenderos y fiscal de la real Audiencia practicaron una visita de los lugares designados para el desagüe, midiendo cincuenta y dos mil doscientas diez y ocho varas desde el molino de Ontiveros hasta Tequisquiac, que es donde comienza la declinacion del terreno, hallando setenta y seis varas de altura en dicho punto. Dieron su parecer por escrito los maestros Antonio Perez de Toledo y Alvaro Perez Rebelto, diciendo que el canal de desagüe habia de tener veinticinco mil varas de longitud y ocho de latitud, y que para ejecutarlo se necesitaban quince mil indios por seis meses con un salario de un peso semanario cada uno, dándoles la comida y presupuestaban toda la obra en cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos. A este proyecto se opuso el fiscal Lic. Espinosa, considerando incierto su cumplimiento, y que en su opinion eran necesarios sesenta ó setenta mil indios, para que fueran reemplazados durante los trabajos los que murieran ó se enfermaran á consecuencia del cesesivo trabajo, malas habitaciones y vestidos de que disponian, siendo esto en daño de la agricultura y en contravencion de las piadosas ordenanzas reales que disponian fuese considerada de gran valor la vida de los indígenas. El dictámen del fiscal hizo eco en las demas corporaciones y autoridades que acompañaron al virey, las que estendieron sus pareceres de conformidad con ella, en virtud de lo cual se proveyó auto por la Audiencia y el virey, en 15 de Enero de 1605 en el pueblo de Tultitlan, para que fuera sobreseido el negocio del desagüe y solamente se continuaran la reposicion y limpieas que contribuyeran á evitar la inundacion. En cumplimiento de este acuerdo fueron reparadas las calzadas, y el virey pidió á los padres comisario y provincial de la orden de San Francisco que entendieran en las obras: estos remitieron el asunto al padre Torquemada, el célebre historiador que á la sazón era guardian del convento de Santiago y estaba construyendo su iglesia. Dicho religioso se constituyó superintendente de la calzada de Guadalupe donde trabajaron por espacio de seis meses

cosa de dos mil peones, y la otra calzada de San Cristóbal quedó á cargo de fray Gerónimo de Zárate.

Obligados los pobres indios á desempeñar trabajos forzosos, al menos encontraron en los dos religiosos unos verdaderos padres que los trataban con cariño y suavidad, y á quienes obedecian sumisamente. Se abusaba tanto de aquella infeliz clase, que se la obligaba á trabajar en obras públicas no solamente sin espensarla, pero ni aun le daban de comer, teniendo que llevarles la comida desde los pueblos sus desgraciadas mujeres; á las repetidas manifestaciones de aquellos religiosos se debió el que se establecieran alhóndigas de comestibles para los trabajadores, y que los sábados se les ministrara en numerario algun socorro por cuenta de su jornal, que se habia de pagar al fin de la obra descontándose de los tributos; en la distribucion del dinero ninguna ingerencia tenian los religiosos si no era presenciarla. Concluidas las calzadas continuaron los padres las limpieas de las zanjas, alzamiento y empedrado de las calles, y en Mexicalzingo formaron un dique con dos compuertas, que á la vez que contuvieran las aguas unas veces, les dieran curso en los años de escasez y alimentaran el canal tan necesario para el tráfico. En las administraciones de los otros vireyes continuaron las obras del desagüe, y de ellas iremos tratando oportunamente.

No creemos ecsagerado el avaluo hecho de México, y sin embargo, parécenos que entonces pudo haberse verificado la traslacion de la ciudad á alguna distancia hácia el Poniente del sitio en que hoy se encuentra. Ya en esa época, es cierto, la capital tenia muy valiosos edificios, no obstante lo blando del piso formado casi todo á mano; las calles estaban perfectamente alineadas, y aunque menos de las ciento veinte mil casas que algunos historiadores asignan á la capital del reino azteca, tenia ya bastantes, no obstante el poco tiempo que contaba de ecsistencia la nueva capital y las vicisitudes porque habia atravesado. Habia sido preciso que se ensanchara una ciudad que no solamente era el centro del vasto comercio que se hacia en la Nueva-España, y el asiento de la silla arzobispal y metropolitana de nueve obispados sufragáneos, sino que era tambien la residencia del severo tribunal de la inquisicion, cuya dilatada jurisdiccion alcanzaba á muchas provincias, y á ella refluían los jóvenes que de todo el vireinato pasaban á estudiar á la Universidad y escuelas de la Compañía de Jesus: allí estaba la residencia del virey, de la cancellería, y el centro donde acudian, de mas de cuarenta reales de minas, mucha gente y comerciantes que iban á sus negocios. La mayor parte de los edificios eran de cal y canto, bien labrados y de hermosa arquitectura que los hacia muy vistosos; solamente la catedral habia ya costado cerca de un millon de pesos; pero aun no estaba adelantada, y pudo haberse comenzado otra en mejor lugar; las casas reales ó palacio de los vireyes, estaban aun en imperfectísimo estado, y los portales, las casas de cabildo y de regimiento, pudieron muy bien haberse abandonado sin sentirse grandes pérdidas, ni por la belleza ni por el costo de los edificios; apenas habia siete parroquias y los conventos se hubieran pasado poco á poco al nuevo sitio elegido, aunque no olvidamos que las obras de aquella época tomaron un carácter grandioso, y que se dirigian mas bien á la solidez, la duracion y á la utilidad, que á la hermosura; pero con la riqueza que entonces habia y el sistema de gobierno y de trabajo, no habria sido difícil fundar una nueva ciudad dejando la ya ecsistente que sin duda habria conservado su ser, sin que fuera necesario abandonarla bruscamente bastando que los gobiernos civil y eclesiástico pasaran su residencia hácia Tacubaya, para que poco á poco se hubiera ido formando allí la capital, cuya traslacion se dificultaba.

taba mas cada dia al aumentar los edificios. Cuando formalmente volvió á pretenderse la traslacion en 1629, valian mas de cincuenta millones de pesos, sin tener en cuenta lo mucho que se habia gastado en albarradas, calzadas, presas y el costosísimo desagüe, y los arcos de cantería que formaron el acueducto de la ciudad.

No solamente se comenzó á realizar en la administracion del marques de Montesclaros el proyecto de alzar y empedrar las calles, sino tambien el de construir una cañería sobre arcos para conducir á México el agua de Chapultepec, que hasta entonces corria por una antigua atargea baja, y tambien se limpiaron las acequias de la ciudad. Todas las obras eran ejecutadas por indígenas á quienes se habia señalado racion de maiz, pimienta y legumbres; concluido el trabajo y medidas las obras que habia hecho cada pueblo, se les descontó el jornal al recaudar los tributos. El agua de Chapultepec habia servido para abastecer la ciudad azteca. Verificada la conquista, uno de los primeros trabajos que dispusieron los españoles, fué reponer los caños y ponerlos en corriente, y desde entonces sirven los preciosos manantiales del bosque sin que hayan llegado á agotarse. El agua de Churubusco, de la que se hace mencion en la acta de cabildo de 12 de Abril de 1527, si fué conducida á México debe haber sido por poco tiempo, pues al describir el Dr. Cisneros las aguas que alimentaron á México en 1618, dice que venian de tres fuentes principales; «las de Chapultepec, Santa Fé y Atzacapozalco, que viene al monasterio y plaza de Santiago Tlaltelolco desde la huerta de Miguel Alfaro,» lo cual indica que desde el primer siglo se perdió el agua de Churubusco, y que no bastando la de Chapultepec para el consumo de la ciudad, habian sido conducidas las otras dos, faltando hoy tambien la de Atzacapozalco, cuya falta es una de las causas que mas han influido en la despoblacion del barrio de Santiago Tlaltelolco; permanece la de Santa Fé hasta nuestros dias, habiendo comprado el ayuntamiento la propiedad del bosque al cabildo eclesiástico de Michoacan en seis mil pesos, reconocidos sobre el impuesto llamado Sisa. Con el tiempo se han unido varios manantiales en una presa situada en el monte de los Leones, reuniendo diversos veneros. La primera merced dentro de la traza de la ciudad, se concedió al convento de San Francisco en cabildo de 23 de Enero de 1526, y ya en 1710, desde el bosque hasta la caja del agua cercana á la casa del mariscal de Castilla, habia diez y ocho mercedes; ocho por los barrios de la Concepcion, Santa María, San Lorenzo, Santo Domingo y el Cármen, y mas de cincuenta por las calles de Tacuba y San Francisco.

Segun Clavijero, los acueductos que conducian el agua á México desde Chapultepec en tiempo de la gentilidad, eran hechos de piedra y mezcla, de cinco varas de alto y dos pasos de anchura, contruidos sobre un camino abierto á propósito; por ellos llegaba el agua hasta la entrada de la ciudad y de allí se distribuia por conductos menores en muchas fuentes, y segun D. Carlos María Bustamante fué Netzahualcoyotl quien niveló los acueductos en la antigüedad; aunque estos eran dos, el agua solamente pasaba por uno entretanto se aseaba el otro para que estuviera siempre limpia. Los acueductos fueron monumentos innegables de la industria de los mexicanos, quienes para formar el terreno por donde habian de pasar, tuvieron que unir varias islas por medio de terraplenes. Ademas, la antigua ciudad de México se habia comunicado con el continente por tres grandes diques: de Tepeyac, Tlacopan é Ixtapalapan; este último tenia un brazo que unia á Coyoacan con el pequeño fuerte llamado Xoloc, el mismo donde los españoles cumplieron en su primera entrada á la nobleza mexicana. Los españoles fueron aumentando el número de diques que han llegado á ser calzadas empedradas que atra-

viesan terrenos pantanosos. No fueron estas obras los únicos monumentos que nos dejaron la industria y la constancia de los indígenas, sino tambien las famosas pirámides de Teotihuacan, consagradas al sol y á la luna, y que por su magnitud han llamado siempre la atencion de los viajeros ilustrados.

Atendia el virey á las mejoras materiales de la capital cuando recibió una real orden mandándole que se jurara en México al príncipe de Asturias, que fué Felipe IV, haciéndose en 1606 funciones que cesaron á todas las que con motivo de otras juras se habian hecho en el Nuevo Mundo. Debido á los trabajos de algunos vecinos de la Nueva-España, permitió el rey en 1605 que pudieran volver los indígenas á habitar las tierras de donde habian sido arrancados en el gobierno del conde de Monterey; muchos no aprovecharon la gracia que se les concedia, y como la mayor parte se habia ido á lejanas tierras y muchos habian muerto, pasaron las tierras poco á poco á poder de los españoles. Así es que en nada habia mejorado la suerte desgraciada de los indios, que lejos de adelantar en su estado social, retrocedian espantados de la crueldad y la avaricia de la sociedad que les debiera servir de modelo. Habia mas; las poblaciones indígenas situadas cerca de la capital en la laguna de agua dulce, vieron inundados sus campos, arruinadas sus sementeras y derribadas sus casas, á causa de un dique que impidió que las aguas bajaran á la laguna salada. La corte, queriendo minorar los males, no se olvidaba de enviar visitadores, llegando á México el Lic. Diego Landeros que lo fué de tribunales, quien abrió su visita con las formalidades acostumbradas, y hallando culpable al oidor Márcos Guerrero y al Dr. Azaca, los envió á España. Mientras que entendia en ello el licenciado, el virey, que seguia promoviendo la conduccion del agua por la arquería, fué nombrado para gobernar el Perú, con mandamiento de seguir gobernando en Nueva-España hasta que se diera á la vela en Acapulco, para cuyo fin debia llevar consigo á un oidor, merced que á ningun virey se habia concedido hasta entonces. Diferida por algun tiempo la marcha porque entendió que habia dificultades en el nombramiento de su sucesor, dilató su viaje para tiempo mas oportuno; y cuando ya se disponia á partir, supo que le reemplazaba D. Luis de Velasco, con quien conferenció en Xochimilco, y luego tomó el camino de Acapulco; al llegar á Cuernavaca le informaron que sus enemigos en México se habian presentado á la Audiencia en su contra, pidiendo justicia, á los que se contestó que acudieran al rey con la demanda, y mas tarde les mandó prender el consejo de Indias, ante el cual se quejó el marques que en su gobierno del Perú se manejó con prudencia y rectitud.

El haberse dado principio al empedrado de las calles de México en la administracion del marques de Montesclaros, hará tambien que sea considerada su administracion como una de las que mas atendieron al adelanto material. El empedrado de entonces no era el regular que hoy conocemos; cada dueño de casa, para precaver de deterioro las paredes y tener espedita la entrada sin fango ni charcos, empedraba á lo largo de los muros lo que le parecia bastante, usando de materiales toscos y á su antojo, sin tener en cuenta la hermosura y aun muchas veces ni la comodidad, de lo que resultaba que pasado algun tiempo los guijarros desprendidos formaran un piso peor que el antiguo de simple tierra, quedando en malísimas condiciones las calles que se decia habian sido empedradas. Varias ocasiones quiso remediar la autoridad tales inconvenientes, pero como siempre se dejaba el empedrado por cuenta de los particulares, no lograron los bandos que se publicaban acerca de esto mas que recorrer cien veces el camino ya

tan conocido, y hasta la administracion del marques de Croix no se observó alguna energía en las disposiciones sobre la materia, siendo la primera dada el 26 de Octubre de 1769. Antes del conde de Revillagigedo, ningun virey se habia dedicado atentamente al ramo de policía sino el marques de Montesclaros.

En cuanto al alumbrado, ni las autoridades ni los vecinos dictaron disposicion alguna en el primer siglo de la conquista, y casi hasta concluir el segundo se trató de remediar los males sin cuento que resultaban á la ciudad de la falta de alguna luz durante las tinieblas de la noche, no obstante que eran frecuentes los robos á mansalva y las riñas se sucedian sin interrupcion, quedando impunes los autores de esos desórdenes cometidos de una manera tenebrosa y con afrenta de la vindicta pública. Los vecinos acomodados acostumbraron salir á las calles por las noches con un farol para precaverse de las asechanzas que encubria la oscuridad, y tambien se ponía en las puertas de cada tienda un hachon atizado con rajas de ocote, para proporcionar alguna luz mientras el comercio estaba abierto; las autoridades de la capital no tomaron parte activa en el alumbrado hasta el siglo XVIII, imponiendo á los vecinos la obligacion de colocar en los balcones de sus casas ó en las puertas unos faroles, segun pudieran, esceptuando de tal disposicion á los pobres que tenian que quitar el costo de la luz del mantenimiento de sus familias. Tanto tiempo duró el atraso en un ramo tan interesante de policía, que hasta en el gobierno del marques de Cruillas, en 1763, se mandó «que todos los vecinos de la ciudad, sin escepcion, pusieran una luz proporcionada dentro de un farol ó como mejor les pareciera, en uno de los balcones ó ventanas principales de la casa en que vivieran, todas las noches, desde las oraciones hasta despues de la queda que era dadas las diez, para que de este modo estuvieran uniformemente iluminadas las calles, y por este medio se evitaran los insultos, pecados y perjuicios á que la oscuridad alienta y provoca.» Impusieron multas de uno, dos y tres pesos y seis dias de cárcel á los que no obedecieran la disposicion, y á los que se robaran las luces ó rompieran los faroles ocho dias de cárcel.

Esto prueba cuán lentamente iban avanzando las colonias y cuán distinto era el espíritu de aquella época al de nuestro siglo, que en su delirante actividad considera pesada la marcha del vapor, y ávido é insaciable dirige sus miradas á la electricidad; sin embargo, inscribe con gratitud los nombres de aquellos que como el marques de Montesclaros, percibieron una ráfaga de la luz que forma el eterno dia en que vivimos, en el cual las razas todas, sin distincion, marchan á perfeccionarse sin estar sujetas á un orden necesario de cosas, si no es el de la moral, la religion y la ley.